RELACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE LIMITAR A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA INVERSA No. SA-TA-021-2026

El Municipio de Tame, Departamento de Arauca, se permite informar a los interesados en participar en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. SA-TA-021-2026,** cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BALCÓN DEL LLANO, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** que se recibieron manifestación de interés solicitando la limitación de la presente convocatoria a MiPymes, dentro del plazo señalado en el cronograma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.4.2.2. y subsiguientes Decreto 1082 de 2015 modificados por el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021.

Las siguientes empresas manifestaron solicitud de limitación a MiPymes, así:

Requisitos	- Que el valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000). - Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (02) MiPymes colombianas.			
Verificación	**Solicitud No. 1**	**Solicitud No. 2**	**Solicitud No. 3**	**Solicitud No. 4**
Nombre interesado / solicitante	INGEGROUP ZR SAS NIT No. 901.077.646 – 7 R/L CARLOS IVAN ZAMBRANO RIAÑO	CONSTRUCTURA GRIMAR DEL ORIENTE S.A.S Nit. No. 900.584.835 – 3 R/L GRIGELIO MULATO ARRECHEA	MOLINA MOJICA INGENIERIA SAS Nit. No. 900.516.082 – 4 R/L JORGE ALBERTO MOLINA MOJICA	CONSTRUCCIONES MAJHOLICA S.A.S. Nit. No 900.043.509-6 R/L EDUARD CAMILO ORJUELA RONCANCIO
Tamaño empresarial	Pequeña Empresa	Microempresa	Microempresa	Pequeña Empresa
Medio de recepción	SECOP II	SECOP II	SECOP II	SECOP II
Fecha	5/09/2026	5/09/2026	8/09/2026	11/09/2026
Hora	10:05:46 AM	11:21:23 AM	3:56:32 PM	9:21:24 AM
Domicilio	CALLE 17a No. 31b – 35 BARRIO LA LIBERTAD TAME - ARAUCA	CARRERA 14 No. 13 – 61 BARRIO SUCRE TAME – ARAUCA	CARRERA 12 No. 14 - 42 TAME - ARAUCA	CALLE 39H bis sur # 68 G 43 BOGOTA D.C
Objeto social relacionado	Cumple	Cumple	Cumple	No Adjunta
Anexo: Persona Jurídica: certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple

Calle 15 No. 14 - 20
(7) 888 6394
contactenos@tame-arauca.gov.co

competente para expedir dicha certificación.				
Tipo de limitación: Limitaciones a Mypimes.	Municipal	Municipal	Municipal	Nacional

Se recibieron cuatro (04) solicitudes de limitación MiPymes, las cuales se clasifican de la siguiente manera, tres (03) solicitudes MiPymes territorial de carácter municipal (Municipio de Tame) las solicitudes cumplen con los requisitos exigidos y una (01) de carácter Nacional que no cumple con los requisitos exigidos, las cuatro solicitudes fueron presentadas conforme al cronograma publicado en el pliego de Condiciones del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. SA-TA-021-2026**, que dispone: "Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (02) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (01) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato.

Por lo tanto, se limitará a Mipyme Municipal condiciones para participar en el proceso de contratación: Los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo Pliego de condiciones de la **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. SA-TA-021-2026.**

Dada en Tame – Arauca, a los catorce (14) días de Septiembre de 2026.

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
Alcalde Municipal de Tame – Arauca

Acción	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
PROYECTO:	**Mónica Estrada Gaitán**	Apoyo Jurídico CPS-004-2026	
REVISÓ Y APROBÓ:	**Claudia María Ortiz Alfonso**	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Calle 15 No. 14 - 20
(7) 888 6394
contactenos@tame-arauca.gov.co

Detalles de mensaje

Referencia interna: SA-TA-021-2026

Descripción del proceso CONSTRUCCIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BALCÓN DEL LLANO, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

De: INGEGROUP ZR SAS

Usuario: CARLOS IVAN ZAMBRANO RIAÑO

Fecha: 5 días de tiempo transcurrido *(5/09/2026 10:05:46 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9924433

Tipo de mensaje: General

Asunto: Solicitud para Limitar a MiPymes Municipales

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Ingegroup S.A.S.pdf	Ingegroup S.A.S.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Remito a su despacho para su Estudio y Fines pertinentes la solicitud para limitar a MiPymes del Municipio de Tame - Arauca

CARLOS IVAN ZAMBRANO RIAÑO

Gerente Ingegroup ZR S.A.S.

Tame, 4 de septiembre de 2026

Señores
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TAME
Tame

Referencia: Proceso de Contratación No. SA-TA-019-2026

Asunto: Solicitud Limitación a MiPymes

Estimados señores:

Yo, CARLOS IVAN ZAMBRANO RIAÑO, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.032.436.868 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de INGEGROUP ZR CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S., identificada con Nit. No. 901.077.646 – 7, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona juridica, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Solicitamos respetuosamente que la convocatoria de la referencia se limite a **MiPymes nacionales domiciliadas en el Municipio de Tame**, basados en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3, del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015. Incentivando de esta manera a las empresas Municipales, las cuales han sido golpeadas por las escasas oportunidades laborales.

Acepto que se comunique y notifique las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación se realicen a través del usuario del Secop II de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y los artículos 65 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Así mismo manifiesto:

- Que, por la condición de tamaño empresarial, pertenezco a una pequeña empresa, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.4, del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, para lo cual se anexa la certificación de la señorita MARÍA YERIHZE CASTELLANOS CASTAÑEDA, contadora Pública.

- Que el domicilio de la empresa es el municipio de Tame – Arauca y que la dirección indicada en el registro único tributario es: Calle 17 A No. 31 B – 35.

- Que la empresa tiene más de un año de constituida, razón por la cual se adjunta, certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.

- Por último, manifiesto que bajo la gravedad del juramento que ostentamos la idoneidad requerida en la presente convocatoria, de acuerdo con los requisitos señalados en el Pliego de Condiciones.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	CARLOS IVÁN ZAMBRANO RIAÑO		
Dirección y ciudad	Calle 17 A No. 31 B – 35		
Teléfono	(320) 322 6127	**Celular**	(320) 322 6127
Correo electrónico	ingegroupzr@gmail.com		

Atentamente,

Nombre del oferente	INGEGROUP ZR CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.
Nit. No.	901.077.646 – 7
Nombre Representante Legal	CARLOS IVAN ZAMBRANO RIAÑO
C. C. No.	1.032.436.868 de Bogotá
Dirección de correo	Calle 17 A No. 31 B – 35
Dirección electrónica	ingegroupzr@gmail.com
Celular	(320) 322 6127
Ciudad	Tame

CARLOS IVAN ZAMBRANO RIAÑO
Ingegroup ZR Consultoría y Construcción S.A.S.
Representante Legal

Anexos:

- Certificación de Acreditación condición de MIPYME, firmada por Contador Público
- Fotocopia Cedula de Ciudadanía del Representante Legal
- Fotocopia Cedula de Ciudadanía del Contador Público
- Fotocopia Matricula Profesional del Contador Público
- Fotocopia Certificado de Junta Central de Contadores que acredita la vigencia de la tarjeta
- Rut
- Certificado de Existencia y Representación

FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)
(PERSONAS JURÍDICAS)

Señores
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TAME
Tame

Referencia: Proceso de Contratación No. SA-TA-019-2026

Asunto: Acreditación a MiPymes

Objeto: **MEJORAMIENTO DE LAS SEDES EDUCATIVAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO RINCÓN VEREDA BOTALÓN Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FROILÁN FARIAS DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

Estimados señores:

Nosotros, CARLOS IVAN ZAMBRANO RIAÑO y MARÍA YERIHZE CASTELLANOS CASTAÑEDA, identificados con Cedula de Ciudadanía No. 1.032.436.868 de Bogotá y 1.118.555.271 de Yopal, actuando en representación de INGEGROUP ZR CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S., declaramos bajo la gravedad del juramento que INGEGROUP ZR CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S., se encuentra clasificada como: PEQUEÑA EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Existencia y Representación Legal o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Tame, 4 de septiembre de 2026.

CARLOS IVÁN ZAMBRANO RIAÑO
C.C. No. 1.032.436.868 de Bogotá
R/L Ingegroup ZR S.A.S.

MARÍA YERIHZE CASTELLANOS CASTAÑEDA
Tarjeta Profesional No. 280346 – T
Revisora Fiscal Ingegroup ZR S.A.S.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.555.271**
CASTELLANOS CASTAÑEDA

APELLIDOS
MARIA YERIHZE

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **23-AGO-1993**
BUGA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

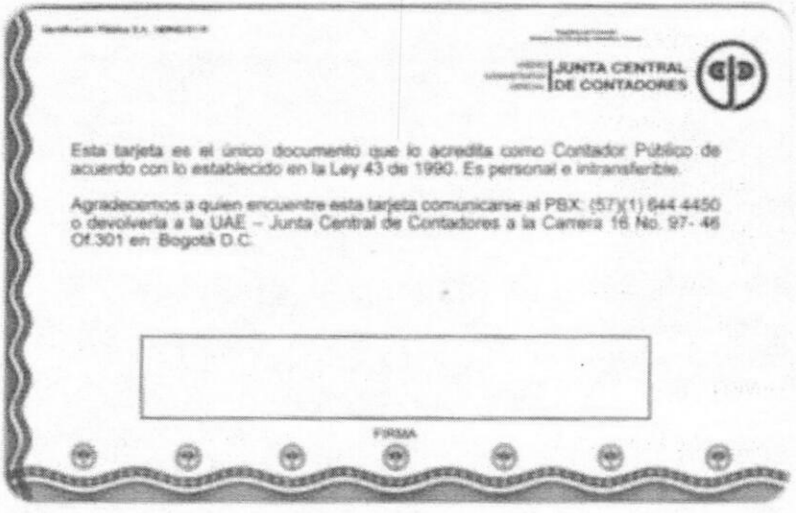
07-SEP-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4600100-00353093-F-1118555271-20111229 **00288**40620A 1 37047076


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
280346-T
MARIA YERIHZE
CASTELLANOS CASTAÑEDA
C.C. 1118556271
RES. INSCRIPCION 858 DEL 06/05/2021
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
302711
316781


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3 6 9 B B B F B 0 9 2 F 5 0 3 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA YERIHZE CASTELLANOS CASTAÑEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118555271 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 280346-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.032.436.868
ZAMBRANO RIAÑO

APELLIDOS
CARLOS IVAN

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 24-ABR-1990
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

23-MAY-2008 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00314002-M-1032436868-20110714 0027412670A 1 36850849

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141173210461

(415)7707212489984(8020) 000014117321046 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 7 6 4 6	7	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGEGROUP ZR CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
INGEGROUP ZR SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Tame 7 9 4

41. Dirección principal
CL 17 A 31 B 35 BRR LA LIBERTAD

42. Correo electrónico Ingegroupzr.contabilidad@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 2 2 6 1 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 7 0 4 1 9	7 1 1 2	2 0 1 7 0 4 1 9	4 6 9 0	4 7 6 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-04-11 / 12:09:47PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ZAMBRANO RIAÑO CARLOS IVAN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173210461

(415)7707212489984(8020) 000014117321046 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 7 6 4 6	7	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 4 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 5 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 5 2 4 4	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	7 9 4	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 4 2 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173210461

(415)7707212489984(8020) 000014117321046 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 7 6 4 6	7	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 5 0 5		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 2 4 3 6 8 6 8		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ZAMBRANO	RIAÑO	CARLOS	IVAN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173210461

(415)7707212489984(8020) **000014117321046 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 7 6 4 6	7	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 5 5 2 7 1	0	2 8 0 3 4 6

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CASTELLANOS	CASTAÑEDA	MARIA	YERIHZE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 3 0 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 4 0 7 0 4 5		3 3 6 2 9 7

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MENDOZA	VARGAS	JEFERSON	JAVIER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 3 0 4

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **https://www.cpiedemonte.co/**

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

· NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INGEGROUP ZR CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS
SIGLA: INGEGROUPZR SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901077646-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : TAME

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 25244
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 05 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 1,465,866,736.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 17A NO. 31B - 35 BARRIO LA LIBERTAD
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81794 - TAME
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3203226127
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ingegroupzr@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 17A NO. 31B - 35 BARRIO LA LIBERTAD
MUNICIPIO : 81794 - TAME
CORREO ELECTRÓNICO : ingegroupzr@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 22 DE ABRIL DE 2017 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3895 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE MAYO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INGEGROUP ZR CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20221024	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	TAME	RM09-6003	20221116

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2050

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL: CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS: LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE CARRETERAS, CALLES Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS O PEATONES, CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y VIADUCTOS, CONSTRUCCIÓN DE TÚNELES, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE FERROCARRIL Y DE METRO, CONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE AEROPUERTOS; LAS OBRAS DE SUPERFICIE EN CALLES, CARRETERAS, AUTOPISTAS, PUENTES O TÚNELES, ASFALTADO DE CARRETERAS, PINTURA Y OTROS TIPOS DE MARCADO DE CARRETERAS, INSTALACIONES DE BARRERAS DE EMERGENCIA, SEÑALES DE TRÁFICO Y ELEMENTOS SIMILARES; CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS: TUBERÍAS DE LARGA DISTANCIA Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMUNICACIONES; TUBERÍAS URBANAS, OBRAS AUXILIARES EN ZONAS URBANAS; CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMETIDAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA, SISTEMA DE RIESGO (CANALES); LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO (INCLUIDA SU REPARACIÓN), INSTALACIONES DE EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, ESTACIONES DE BOMBEO, CENTRALES ELÉCTRICAS Y PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUAS; CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASA UNIFAMILIARES Y EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, EDIFICIOS DE MUCHOS PISOS, EL MONTAJE Y LEVANTAMIENTO EN SITIO DE CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, LA REFORMA O RENOVACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, EL MONTAJE DE CUBIERTAS METÁLICAS, PUERTAS, VENTANAS Y DEMÁS ELEMENTOS METÁLICOS; CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES: EDIFICIOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, FABRICAS, TALLERES, PLANTAS DE MONTAJE, HOSPITALES, ESCUELAS Y EDIFICIOS DE OFICINAS, HOTELES, TIENDAS, CENTROS COMERCIALES Y RESTAURANTES, EDIFICIOS DE AEROPUERTOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS CUBIERTAS, UNIVERSIDADES, PARQUEADEROS, INCLUIDOS LOS SUBTERRÁNEOS, ALMACENES, EDIFICIOS RELIGIOSOS; CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL: LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES, TALES COMO: REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, ENTRE OTROS; VÍAS DE

NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES; EL DEGRADO DE VÍAS DE NAVEGACIÓN; INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO AL AIRE LIBRE, OBRAS SANITARIAS, AMBIENTALES, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO, MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, OBRAS PARA MINERÍA E HIDROCARBUROS, OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS, OBRAS DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE OBRAS HIDRÁULICA, OBRAS DE PROTECCIÓN DE RÍOS, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, OBRAS DE ARTE, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES, TRATAMIENTO Y MANEJO DE LIXIVIADOS, LAGUNAS DE OXIDACIÓN, MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL, ACTIVIDADES RELACIONADAS CON CAPTACIÓN DE AGUA, SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE DESPERDICIOS Y AGUAS RESIDUALES Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL. -ACTIVIDAD SECUNDARIA: ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, EL DISEÑO DE INGENIERÍA (ES DECIR, APLICACIÓN DE LAS LEYES FÍSICAS Y DE LOS PRINCIPIOS DE INGENIERÍA AL DISEÑO DE MÁQUINAS, MATERIALES, INSTRUMENTOS, ESTRUCTURAS, PROCESOS Y SISTEMAS) Y ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA RELATIVAS A: MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES; PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO, PROYECTOS DE ORDENACIÓN HÍDRICA; ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, E INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN, LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, REFRIGERACIÓN, SANEAMIENTO, CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO, ETCÉTERA. ASESORÍAS, INTERVENTORÍAS, CONSULTORÍAS, Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL PROCESO DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS; DRAGADOS DE CANALES Y RÍOS Y CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS PARA EXTRACCIÓN DE AGUA; ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN. DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL CUYA SECCIÓN COMPRENDE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE; ENSAYOS Y LAS MEDICIONES DE INDICADORES AMBIENTALES; CONSULTORÍA AMBIENTAL; LA ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL; PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y LA LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN; CONTROL AMBIENTAL. RESTAURACIÓN DE PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS, ESTRUCTURAS DE CONCRETO CONVENCIONALES, ESTRUCTURAS ESPECIALES DE CONCRETO, ESTRUCTURAS METÁLICAS, ESTRUCTURAS DE MADERAS. CONTROL DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y MALEZAS. DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE OBRAS CIVILES, PREPARACIÓN DEL TERRENO, ACTIVIDADES DE GEOFÍSICA, GEOLOGÍA, INVESTIGACIÓN SÍSMICA Y TOPOGRAFÍA. ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS. LAS ACTIVIDADES DE REGULACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO Y LA DEFINICIÓN DE LAS POLÍTICAS Y REGULACIONES A LAS QUE SE SUJETARON LA RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, ORDENAMIENTO, MANEJO, USO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL AMBIENTE DE LA NACIÓN, A FIN DE ASEGURAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE, SIN PERJUICIO DE LAS ACTIVIDADES EJERCIDAS POR OTROS SECTORES. -OTRAS ACTIVIDADES COMO: COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE BIENES NACIONALES E IMPORTADOS; COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMÉSTICO, COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO, PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P, COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURA, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS, DESECHOS Y CHATARRA, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P, COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO, COMERCIO AL POR MAYOR DE BEBIDAS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS, COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES, COMERCIO AL POR MAYOR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIOS DE TODA CLASE. SUMINISTROS DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, ELEMENTOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, MUEBLES Y ENCERES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. COMERCIO DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIOS. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; COMERCIO DE LUBRICANTES (ACEITES,

GRASAS), ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES. COMERCIO AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS. EL COMERCIO AL POR MAYOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GAS DOMÉSTICOS PARA USO DOMÉSTICO, APARATOS PARA HIGIENE Y BELLEZA, ARTÍCULOS Y UTENSILIOS DE USO DOMÉSTICO PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR. COMERCIO AL POR MENOR Y MAYOR REALIZADO A TRAVÉS DE INTERNET. COMERCIO AL POR MENOR Y MAYOR DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS, MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS, ACTIVIDADES DE APOYO A LA GANADERÍA Y AGRICULTURA, Y POSTERIORES A LA COSECHA; CRÍA DE GANADO BOVINO Y BUFALINO, EQUINO, PORCINO Y CRÍA DE OTROS ANIMALES. FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE CEMENTO, CAL, HORMIGÓN, PRODUCTOS DE CERÁMICA Y PORCELANA. TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS CON BIENES PROPIOS Y ARRENDADOS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA. ACTIVIDADES DE APOYO PARA OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS. EXTRACCIÓN DE PIEDRA, ARENA, ARCILLA, PIEDRAS. ELABORACIÓN DE COMIDAS Y PLATOS PREPARADOS Y ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS. FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS TEXTILES N.C.P. RECOLECCIÓN DE DESECHOS Y TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS; ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS. ALOJAMIENTO DE HOTELES, ALOJAMIENTO EN APARTA HOTELES, ALOJAMIENTO EN CENTROS VACACIONALES Y ALOJAMIENTO RURAL. ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO Y OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P. ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES Y ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA. ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO. FORMACIÓN ACADÉMICA FORMAL Y NO FORMAL, ENSEÑANZAS DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES, Y CAPACITACIONES ENTRE OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN. TRANSFORMACIÓN, FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA, LAMINADOS, TABLEROS Y PANELES. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO A LAS EMPRESAS. ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA, Y ACTIVIDADES POSTERIORES A LA COSECHA, Y ADEMÁS, TRATAMIENTO DE SEMILLAS PARA PROPAGACIÓN Y TODA CLASE DE CULTIVOS LÍCITOS. LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA GANADERÍA, EL ALBERGUE Y CUIDADO DE ANIMALES DE GRANJA; LA CRÍA Y REPRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO Y BUFALINO, EL ENGORDE DE GANADO BOVINO Y BÚFALOS EN CORRALES, LA PRODUCCIÓN DE LECHE CRUDA DE VACA Y DE BÚFALA, LA PRODUCCIÓN DE SEMEN BOVINO Y BUFALINO. ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, CULTURALES, SOCIALES Y PERSONALES. GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA, CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍAS Y ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, PRESUPUESTOS. OBRAS DE TRANSPORTE, SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE DE PERSONAL Y CARGA LIVIANA Y PESADA PARA EMPRESAS, TRANSPORTE ESPECIAL DE PERSONAS POR CARRETERA EN EL ÁMBITO MUNICIPAL, REGIONAL Y NACIONAL. SERVICIOS GENERALES DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTOS DE PODA DE FLORA Y ORNATO Y EMBELLECIMIENTO DE ZONAS VERDES Y DEMÁS TIPOS DE MANTENIMIENTOS EN GENERAL; OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL DESARROLLO SOCIAL. ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS, CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍAS, ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, PRESUPUESTOS, DISEÑOS DE ESTOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS Y EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, MODALIDADES Y ESPECIALIDADES, DENTRO O FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON ENTES PÚBLICO O PRIVADOS; OBRAS PARA MINERÍA E HIDROCARBUROS, EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL DESARROLLO SOCIAL, MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, MANTENIMIENTO DE CEMENTERIOS, MANTENIMIENTO O ADMINISTRACIÓN DE CANALES, MANTENIMIENTO O ADMINISTRACIÓN DE POZOS DE AGUA, ADMINISTRACIÓN Y PROVISIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS DE LAS INSTALACIONES, MODIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA UN EMPLAZAMIENTO O PLATAFORMA, CONSTRUCCIÓN PESADA, CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS, CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES ELÉCTRICAS, CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS NEGRAS, PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y CARRETERAS, REPAVIMENTACIÓN DE CALLES Y CARRETERAS, CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ACERAS, CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS DE GRAVA O TIERRA, CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE PUENTES, CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE VIADUCTOS, CONSTRUCCIÓN DE RAMALES PARA GAS Y PETRÓLEO, TENDIDO DE CABLES ELÉCTRICOS, CONSTRUCCIÓN DE TORRES DE TRANSMISIÓN PARA TELECOMUNICACIONES, CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, TENDIDO DE TUBERÍA, CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONES DE BOMBEO, CONSTRUCCIÓN DE TUBERÍA EN CONCRETO, Y POSTES DE CONCRETO, CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS SOLDADURA Y VENTA DE LAS MISMAS, PUENTE PEATONAL, VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO; INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE; METEOROLOGÍA; GEOLOGÍA, SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA; LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES O INVERSIONES EN ELLOS PARA EJECUTAR POR SÍ O POR MEDIO DE TERCEROS LA CONSTRUCCIÓN, URBANIZACIÓN, PROMOCIÓN, VENTA DE TODO TIPO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS QUE

RESULTEN DE SU EDIFICACIÓN; Y DEMÁS DE ACUERDO A LAS ÁREAS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA. LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRADA DE PROYECTOS, DIRECCIÓN DE OBRAS Y SUMINISTROS TÉCNICOS, ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y MUSEOLÓGICOS, ASÍ COMO LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA EN ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y SECTORES AFINES. ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO, INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA; ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE MAQUINARIA PESADA, EQUIPOS MÓVILES Y ESTACIONARIOS, PARQUE AUTOMOTOR DE SERVICIO PÚBLICO Y PARTICULAR. SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, MATERIAL PÉTREO, COMPRAVENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES EN GENERAL. COMPRA VENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍAS, COMPRAVENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES ACEITES Y PARTES AUTOMOTRICES, SUMINISTRO DE EQUIPOS, DOTACIONES INDUSTRIALES, EMPRESARIALES, EMPRESAS DE SALUD, EQUIPOS MÉDICOS; DOTACIONES E IMPLEMENTOS PARA EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS EN LAS ÁREAS INDUSTRIAL, MANUFACTURAS, INSUMOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PRODUCTOS FERRETEROS PAPELEROS, HOGAR Y DE MATERIA PRIMA. DISEÑO Y MONTAJE ELECTROMECÁNICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES OBRAS DE MANTENIMIENTO PARA MINERÍA E HIDROCARBUROS. SUMINISTRO DE PRODUCTOS EN GENERAL. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, REPOSTERÍA, REFRIGERIOS, ALMUERZOS, COMIDAS RÁPIDAS Y ASADOS A LA PARRILLA; PRESTA SERVICIOS DE CATERING Y DE ADMINISTRACIÓN DE CAFETERÍAS Y CASINOS DE ALIMENTOS. DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS TENDIENTES A LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN GENERAL; PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍAS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN EN LAS ÁREAS RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE. FOMENTAR, PROMOVER, ASESORAR, AUSPICIAR, EJECUTAR, DESARROLLAR, CONTROLAR PROYECTOS EN LA PARTE AGRÍCOLA; FOMENTAR, PROMOVER, ASESORAR, AUSPICIAR, EJECUTAR, DESARROLLAR, CONTROLAR PROYECTOS EN LA PARTE PECUARIA. PROTEGER LA DIVERSIDAD E INTEGRIDAD DEL MEDIO AMBIENTE. PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS INTEGRALES DE CONSERVACIÓN DE POBLACIONES DE FAUNA, FLORA Y DE LOS RECURSOS HÍDRICOS. PROMOVER Y GESTIONAR LA CAPTACIÓN DE RECURSOS DE TODA ÍNDOLE NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FINANCIAR, INTERMEDIAR Y COFINANCIAR Y/O ASESORAR LOS PROGRAMAS, PROYECTOS SOCIALES Y ACCIONES A EFECTUAR AUTOGESTIONARIAMENTE POR LAS COMUNIDADES EN GENERAL. ASESORAR ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS ALTERNATIVOS CON POBLACIONES ESPECIALES. CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA SALUD Y NUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA MEDIANTE PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL. APOYAR Y ADMINISTRAR SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN INFANTIL, ADOLESCENTES, MUJERES EMBARAZADAS Y MADRES CABEZA DE FAMILIA. ORIENTAR PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍAS EN LAS ÁREAS DE SALUD, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ESPECIALMENTE, ABARCANDO LA INVESTIGACIÓN DE PROBLEMAS QUE CONSTITUYAN OBSTÁCULOS PARA EL DESARROLLO Y LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO, AMBIENTAL, EMPRESARIAL Y SOCIAL. EL DISEÑO, FABRICACIÓN, COMPRA-VENTA, PERMUTA, MANTENIMIENTO, ALMACENAMIENTO, INTERMEDIACIÓN DE BIENES RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA EN GENERAL Y MAQUINARIA PESADA; SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAL, CARGA LIVIANA Y PESADA EN EL ÁMBITO MUNICIPAL, REGIONAL Y NACIONAL. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO TALES COMO: CONSULTORÍA, ESTUDIOS, INTERVENTORAS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, PRESUPUESTOS. ESTUDIOS SOCIO-ECONÓMICOS GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO, ELABORACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES, ESTUDIOS DE IMPACTO Y MITIGACIÓN AMBIENTAL. ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE REFORESTACIÓN Y SIEMBRAS DE ESPECIES VEGETALES. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INGENIERÍA Y DE ARQUITECTURA, ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA. ESTUDIO, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD ANTE ENTIDADES NACIONALES Y/O INTERNACIONALES. EMPRESA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. DISEÑO Y MONTAJE ELECTROMECÁNICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES OBRAS DE MANTENIMIENTO PARA MINERÍA E HIDROCARBUROS. EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. CONSULTORÍA Y CAPACITACIONES EN H.S.E. Y EN TODAS LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO HUMANO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN TRANSPORTE ESPECIAL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL, REGIONAL Y NACIONAL. ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO, INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA. EN DESARROLLO DEL OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR, GRAVAR, LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TÍTULO TODA CLASE DE BIENES CORPORALES O INCORPORALES MUEBLES O INMUEBLES Y ENAJENAR SUS BIENES PROPIOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O DE CONVENIENCIA

FUERE ACONSEJABLE, CONSTITUIR PRENDAS E HIPOTECAS SOBRE SUS BIENES, CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES FINANCIERAS NECESARIAS Y EN GENERAL TODOS LOS DEMÁS ACTOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD Y LAS ACTIVIDADES QUE ELLA DESARROLLE. IGUALMENTE PODRÁ DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	150.000.000,00	300,00	500.000,00
CAPITAL SUSCRITO	150.000.000,00	300,00	500.000,00
CAPITAL PAGADO	150.000.000,00	300,00	500.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 22 DE ABRIL DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3895 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ZAMBRANO RIAÑO CARLOS IVAN	CC 1,032,436,868

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS

ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 03 DE MARZO DE 2025 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7343 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE ABRIL DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CASTELLANOS CASTAÑEDA MARIA YERIHZE	CC 1,118,555,271	280346-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3,445,033,479
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/56 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación NZpDB3FjTr

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CODIGO DE VERIFICACIÓN NZpDB3FjTr

EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Detalles de mensaje

Referencia interna: SA-TA-021-2026

Descripción del proceso CONSTRUCCIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BALCÓN DEL LLANO, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

De: CONSTRUCTURA GRIMAR DEL ORIENTE S.A.S

Usuario: GRIGELIO MULATO ARRECHEA

Fecha: 5 días de tiempo transcurrido *(5/09/2026 11:21:23 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9924508

Tipo de mensaje: General

Asunto: Corrección en la Certrificación del Tamaño de la empresa

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Grimar S.A.S..pdf	Grimar S.A.S..pdf	Detalle

Texto de mensaje

Enviamos archivo corregido por error en la Certificación del Tamaño de la empresa

Muchas Gracias

CONSTRUCTORA GRIMAR DEL ORIENTE S.A.S.
NIT.: 900.584.835-3

Tame, 5 de septiembre de 2026

Señores
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TAME
Tame

Referencia: Proceso de Contratación No. SA-TA-021-2026

Asunto: Solicitud Limitación a MiPymes

Estimados señores:

Yo, GRIGELIO MULATO ARRECHEA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 17.548.436 de Tame, en mi condición de Representante Legal de CONSTRUCTORA GRIMAR DEL ORIENTE S.A.S., identificada con Nit. No. 900.584.835 – 3, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona juridica, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Solicitamos respetuosamente que la convocatoria de la referencia se limite a **MiPymes nacionales domiciliadas en el Municipio de Tame**, basados en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3, del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

Acepto que se comunique y notifique las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación se realicen a través del usuario del Secop II de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y los artículos 65 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Así mismo manifiesto:

- Que, por la condición de tamaño empresarial, pertenezco a una pequeña empresa, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.4, del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, para lo cual se anexa la certificación de la señorita LEIDY FABIOLA MILLÁN MONTOYA, Revisora Fiscal.

- Que el domicilio de la empresa es el municipio de Tame – Arauca y que la dirección indicada en el registro único tributario es: Carrera 15 No. 13 – 61.

- Que la empresa tiene más de un año de constituida, razón por la cual se adjunta, certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.

- Por último, manifiesto que bajo la gravedad del juramento que ostentamos la idoneidad requerida en la presente convocatoria, de acuerdo con los requisitos señalados en el Pliego de Condiciones.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	GRIGELIO MULATO ARRECHEA		
Dirección y ciudad	Carrera 15 No. 13 – 61		
Teléfono	(314) 477 3459	**Celular**	(314) 477 3459
Correo electrónico	constructoragrimarsas@gmail.com		

Atentamente,

Nombre del oferente	CONSTRUCTORA GRIMAR DEL ORIENTE S.A.S.
Nit. No.	900.584.835 – 3
Nombre Representante Legal	GRIGELIO MULATO ARRECHEA
C. C. No.	17.548.436 de Tame
Dirección de correo	Carrera 15 No. 13 – 61
Dirección electrónica	constructoragrimarsas@gmail.com
Celular	(314) 477 3459
Ciudad	Tame

GRIGELIO MULATO ARRECHEA
CONSTRUCTORA GRIMAR DEL ORIENTE S.A.S.
Representante Legal

Anexos:

- Certificación de Acreditación condición de MIPYME, firmada por Contador Público
- Fotocopia Cedula de Ciudadanía del Representante Legal
- Fotocopia Cedula de Ciudadanía del Contador Público
- Fotocopia Matricula Profesional del Contador Público
- Fotocopia Certificado de Junta Central de Contadores que acredita la vigencia de la tarjeta
- Rut
- Certificado de Existencia y Representación

FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)
(PERSONAS JURÍDICAS)

Señores
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TAME
Tame

Referencia: Proceso de Contratación No. SA-TA-021-2026

Asunto: Acreditación a MiPymes

Objeto: **CONSTRUCCIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BALCÓN DEL LLANO, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

Estimados señores:

Nosotros, GRIGELIO MULATO ARRECHEA y LEIDY FABIOLA MILLÁN MONTOYA, identificados con Cedula de Ciudadanía No. 17.548.436 de Tame y 1.006.423.560 de Tunja, actuando en representación de CONSTRUCTORA GRIMAR DEL ORIENTE S.A.S., declaramos bajo la gravedad del juramento que CONSTRUCTORA GRIMAR DEL ORIENTE S.A.S., se encuentra clasificada como: PEQUEÑA EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Existencia y Representación Legal o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Tame, 5 de septiembre de 2026.

GRIGELIO MULATO ARRECHEA
C.C. No. 17.548.436 de Tame
R/L Constructora Grimar del Oriente S.A.S.

LEIDY FABIOLA MILLÁN MONTOYA
Tarjeta Profesional No. 173603 – T
Constructora Grimar del Oriente S.A.S.
Revisora Fiscal

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.006.423.560**

APELLIDOS **MILLAN MONTOYA**

NOMBRES **LEIDY FABIOLA**



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-JUL-1989**

PORE
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-NOV-2007 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0700100-00077662-F-1006423560-20080924 0003670928A 1 27746386

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

173603-T



LEIDY FABIOLA
MILLAN MONTOYA
C.C. 1006423560
RESOLUCION INSCRIPCION 437 **FECHA 13/12/2012**
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS **184963**

FIRMA DEL TITULAR

101533

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3 4 B 1 E 6 7 4 F A 6 5 4 0 B 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

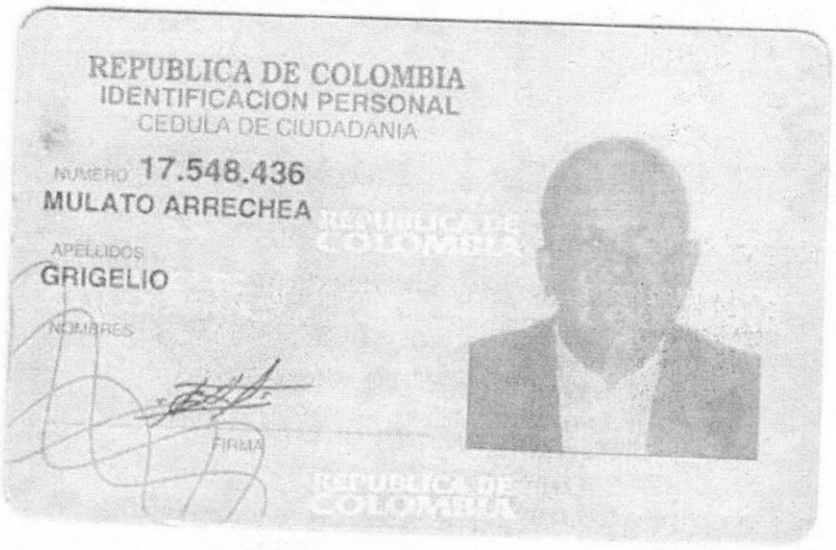
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY FABIOLA MILLAN MONTOYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1006423560 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 173603-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.548.436
MULATO ARRECHEA

APELLIDOS
GRIGELIO

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-NOV-1965
SANTANDER DE QUILICHAO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAY-1984 TAME
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4000500-00163849-M-0017548436-20090722 0013744164A 1 1770100448

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141154684801

(415)7707212489984(8020) 000014115468480 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 8 4 8 3 5	3	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCTORA GRIMAR DEL ORIENTE S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Tame 7 9 4

41. Dirección principal
CR 15 13 61

42. Correo electrónico constructoragrimarsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 9 0 2 5 3 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 3 0 1 1 1	7 1 1 2	2 0 1 3 0 1 1 1		4 2 2 0	4 1 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-01-13 / 04:46:28PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MULATO ARRECHEA GRIGELIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141154684801

(415)7707212489984(8020) **000014115468480 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 8 4 8 3 5	3	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 3 0 1 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 1 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 1 7 3 3 4	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	7 9 4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 3 0 1 1 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 3 0 1 1 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141154684801

(415)7707212489984(8020) 000014115468480 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 8 4 8 3 5	3	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 1 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 7 5 4 8 4 3 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MULATO	ARRECHEA	GRIGELIO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141154684801

(415)7707212489984(8020) 000014115468480 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 8 4 8 3 5	3	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 4 2 3 5 6 0	1	1 7 3 6 0 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MILLAN	MONTOYA	LEIDY	FABIOLA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 1 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **https://www.cpiedemonte.co/**

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA GRIMAR DEL ORIENTE S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900584835-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : TAME

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 17334
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 18 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 09 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 5,207,605,708.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 15 NO. 13 - 61 BARRIO SUCRE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81794 - TAME
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3144773459
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : g-mulato@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 15 NO. 13 - 61 BARRIO SUCRE
MUNICIPIO : 81794 - TAME
CORREO ELECTRÓNICO : g-mulato@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 11 DE ENERO DE 2013 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2747 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE ENERO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSTRUCTORA GRIMAR DEL ORIENTE S.A.S.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: CONSTITUYE OBJETO SOCIAL LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN TODAS SUS MODALIDADES, REALIZACIÓN DE OBRAS ARQUITECTÓNICAS EN TODAS SUS MODALIDADES, REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A OBRAS CIVILES, ARQUITECTÓNICAS, AMBIENTALES Y RELACIONADAS, DISEÑAR Y EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS SOCIALES, ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES, COMPRAVENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN; SERVICIOS DE DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE VÍAS; SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA Y PESADA Y ALQUILER Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE. ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE MAQUINARIA PESADA, EQUIPOS MÓVILES Y ESTACIONARIOS, PARQUE AUTOMOTOR DE SERVICIO PÚBLICO Y PARTICULAR, COMPRA VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES ACEITES Y PARTES AUTOMOTRICES, SUMINISTRO DE EQUIPOS, DOTACIONES INDUSTRIALES, EMPRESARIALES, EMPRESAS DE SALUD, COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS EN LAS ÁREAS INDUSTRIAL, MANU FACTURAS, INSUMOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PRODUCTOS FERRETEROS, PAPELEROS, HOGAR Y DE MATERIA PRIMA PARA TODA CLASE DE OBRAS. COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, REDES Y DE COMPUTO SUMINISTRO E INSTALACIÓN, SUMINISTRO DE ÚTILES ESCOLARES Y TECNOLOGÍAS. ESTUDIOS SOCIO-ECONÓMICOS GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO, GESTIÓN EN TALENTO HUMANO DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES Y GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD EMPRESARIAL, ELABORACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES, ESTUDIOS DE IMPACTO Y MITIGACIÓN AMBIENTAL. ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE REFORESTACIÓN Y SIEMBRAS DE ESPECIES VEGETALES. DISEÑO Y MONTAJE ELECTROMECÁNICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES OBRAS DE MANTENIMIENTO PARA MINERÍA E HIDROCARBUROS. EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA EN LA CONSTRUCCIÓN. CONSULTORÍA Y CAPACITACIONES EN H.S.E. Y EN TODAS LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO HUMANO, CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS CON ENTIDADES PARA EL LOGRO DE SU OBJETO SOCIAL. *LA SOCIEDAD PODRÁ EN GENERAL, REALIZAR TODA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO Y LLEVAR A CABO, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	500.000.000,00	12.500,00	40.000,00
CAPITAL SUSCRITO	360.000.000,00	9.000,00	40.000,00
CAPITAL PAGADO	360.000.000,00	9.000,00	40.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 11 DE ENERO DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2748 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE ENERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MULATO ARRECHEA GRIGELIO	CC 17,548,436

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

DEL GERENTE: ACTUARA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD EL GERENTE EN EJERCICIO DEL CARGO. EL REPRESENTANTE GERENTE TENDRÁ LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECIÓN A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.**FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE: EL GERENTE TENDRÁ LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESENCIAL LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS, Y ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS ETC. 2. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 3. REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TITULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, ARBITRAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTÍA PERSONAL, PRENDARÍA O HIPOTECARIA; DAR O RECIBIR DINERO MUTUO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, NEGOCIARLOS, PAGARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, COMPARECER EN JUICIOS E QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTROS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES; 4. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. 5. PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 446 DE CÓDIGO DE COMERCIO A LA ASAMBLEA GENERAL. 6. DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ÓRGANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GÉNERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC., Y HACER LOS RETIROS DE PERSONAL. 7. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES DE CUALQUIER ÍNDOLE. 8. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS. 9. CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. 10. VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE EN PARTICULAR. 11. TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS A LA ASAMBLEA GENERAL ACCIONISTAS Y TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA LEY. 12. CONSTITUIR UNIONES TEMPORALES Y/O CONSORCIOS PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 09 DEL 17 DE ENERO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6916 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE AGOSTO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MILLAN MONTOYA LEIDY FABIOLA	CC 1,006,423,560	173603-T

CERTIFICA - ACLARACIÓN REVISORÍA FISCAL

REVISOR FISCAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ REVISOR FISCAL CUANDO POR EXIGENCIA DE LA LEY DEBA NOMBRARSE. SERA ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA PERIODO DE UN AÑO, PUDIENDO SER REMOVIDO POR EL MISMO ÓRGANO EN CUALQUIER TIEMPO. EL REVISOR FISCAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) LAS QUE ESTÉN DEFINIDAS A LA LUZ DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y QUE SEAN COMPATIBLES CON LA S.A.S. B) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE RIGEN LA ENTIDAD Y LO ORDENADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. C) ELABORAR LOS REGLAMENTOS CONTABLES Y LAS NORMAS DE AUDITORIA DE LOS LIBROS ACTOS Y CUENTAS, INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA IRREGULARIDAD QUE ADVIERTA. EN CUANTO A LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y FINANCIERAS. D) RENDIR UN INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y CERTIFICAR CON SU FIRMA LA EXACTITUD DEL BALANCE Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y PASAR COPIAS DE LAS MISMAS A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA PARA SU ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN EN LA EMPRESA. E) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA INSTRUCCIONES SOBRE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS QUE FACILITEN LA LABOR DEL REVISOR FISCAL. F) MANIFESTAR POR ESCRITO A LA ASAMBLEA, HECHOS QUE CONSTITUYAN RIESGO PARA LAS OPERACIONES Y LOS BIENES DE LA EMPRESA O QUE SEAN CONTRARIOS A LOS ESTATUTOS. G) LAS DEMÁS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS O SEAN APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $423,309,357
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

CODIGO DE VERIFICACIÓN MxNnYWYmv2

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/56 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación MxNnYWYmv2

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Detalles de mensaje

Referencia interna: SA-TA-021-2026

Descripción del proceso CONSTRUCCIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BALCÓN DEL LLANO, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

De: MOLINA MOJICA INGENIERIA SAS

Usuario: Jorge Alberto Molina Mojica

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido *(8/09/2026 3:56:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9933603

Tipo de mensaje: General

Asunto: Solicitud de limitación de proceso a MiPymes Nacionales Domiciliadas en el municipio de Tame

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Solicitud Mipyme MM Ingenieria S.A.S..pdf	Solicitud Mipyme MM Ingenieria S.A.S..pdf	Detalle

Texto de mensaje

MOLINA MOJICA
INGENIERÍA S.A.S

Tame, 5 de septiembre de 2026

Señores
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TAME
Tame

Referencia: Proceso de Contratación No. SA-TA-021-2026

Asunto: Solicitud Limitación a MiPymes

Estimados señores:

Yo, JORGE ALBERTO MOLINA MOJICA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.098.653.119 de Bucaramanga, en mi condición de Representante Legal de MOLINA MOJICA INGENIERIA S.A.S., identificada con Nit. No. 900.516.082 - 4, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona juridica, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Solicitamos respetuosamente que la convocatoria de la referencia se limite a **MiPymes nacionales domiciliadas en el Municipio de Tame**, basados en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3, del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

Acepto que se comunique y notifique las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación se realicen a través del usuario del Secop II de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y los artículos 65 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Así mismo manifiesto:

- Que, por la condición de tamaño empresarial, pertenezco a una pequeña empresa, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.4, del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, para lo cual se anexa la certificación de la señorita DORIS ENITH FERNANDEZ SILVA, Contadora Pública.
- Que el domicilio de la empresa es el municipio de Tame - Arauca y que la dirección indicada en el registro único tributario es: Calle 9 No. 9 - 39 Barrio Santander.
- Que la empresa tiene más de un año de constituida, razón por la cual se adjunta, certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.
- Por último, manifiesto que bajo la gravedad del juramento que ostentamos la idoneidad requerida en la presente convocatoria, de acuerdo con los requisitos señalados en el Pliego de Condiciones.

Recibiré notificaciones del contrato en:

MOLINA MOJICA
INGENIERÍA S.A.S

Persona de contacto	JORGE ALBERTO MOLINA MOJICA		
Dirección y ciudad	Calle 9 No. 9 - 39 Barrio Santander		
Teléfono	(316) 482 7829	**Celular**	(316) 482 7829
Correo electrónico	molinamojicaing@gmail.com		

Atentamente,

Nombre del oferente	MOLINA MOJICA INGENIERIA S.A.S.
Nit. No.	900.516.082 - 4
Nombre Representante Legal	JORGE ALBERTO MOLINA MOJICA
C. C. No.	1.098.653.119 de Bucaramanga
Dirección de correo	Calle 9 No. 9 - 39 Barrio Santander
Dirección electrónica	molinamojicaing@gmail.com
Celular	(316) 482 7829
Ciudad	Tame

JORGE A. MOLINA MOJICA

JORGE ALBERTO MOLINA MOJICA
MOLINA MOJICA INGENIERIA S.A.S.
Representante Legal

Anexos:

- Certificación de Acreditación condición de MIPYME, firmada por Contador Público
- Fotocopia Cedula de Ciudadanía del Representante Legal
- Fotocopia Cedula de Ciudadanía del Contador Público
- Fotocopia Matricula Profesional del Contador Público
- Fotocopia Certificado de Junta Central de Contadores que acredita la vigencia de la tarjeta
- Rut
- Certificado de Existencia y Representación

MOLINA MOJICA
INGENIERÍA S.A.S

FORMATO 13B - ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)
(PERSONAS JURÍDICAS)

Señores
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TAME
Tame

Referencia: Proceso de Contratación No. SA-TA-021-2026

Asunto: Acreditación a MiPymes

Objeto: **CONSTRUCCIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BALCÓN DEL LLANO, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

Estimados señores:

Nosotros, JORGE ALBERTO MOLINA MOJICA y DORIS ENITH FERNANDEZ SILVA, identificados con Cedula de Ciudadanía No. 1.098.653.119 de Bucaramanga y 1.116.860.518 de Tame, actuando en representación de MOLINA MOJICA INGENIERIA S.A.S., declaramos bajo la gravedad del juramento que MOLINA MOJICA INGENIERIA S.A.S., se encuentra clasificada como: MICRO EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Existencia y Representación Legal o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Tame, 5 de septiembre de 2026.

JORGE A. MOLINA MOJICA
JORGE ALBERTO MOLINA MOJICA
C.C. No. 1.098.653.119 de Bucaramanga
R/L MOLINA MOJICA INGENIERIA S.A.S.

DORIS ENITH FERNANDEZ SILVA
Tarjeta Profesional No. 174408 - T
MOLINA MOJICA INGENIERIA S.A.S.
Contadora Pública



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

174408-T

DORIS ENITH
FERNANDEZ SILVA
C.C. 1116860518
RESOLUCION INSCRIPCION 037 FECHA 06/02/2013
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

VICEPRESIDENTE

CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO 185615



Doris Fernández Silva

FIRMA DEL TITULAR

102631

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.860.518
FERNANDEZ SILVA
APELLIDOS
DORIS ENITH
NOMBRES

Doris Enith Fernandez
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-MAR-1990
SOCHA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-ABR-2008 TAME
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-4000500-00081243-F-1116860518-20080627 0003803313A 1 20882644

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D2196E0D04E0C2FA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

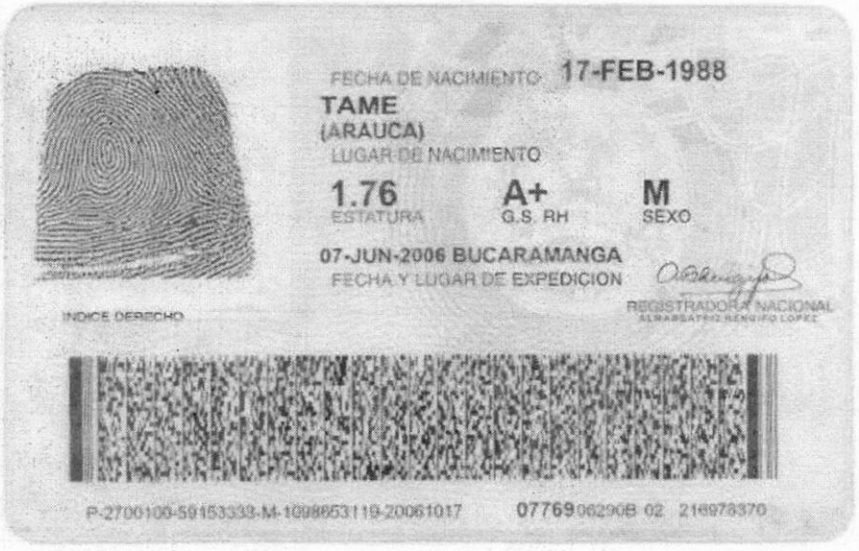
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DORIS ENITH FERNANDEZ SILVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116860518 de TAME (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 174408-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.098.653.119
MOLINA MOJICA
APELLIDOS
JORGE ALBERTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 17-FEB-1988
TAME
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
07-JUN-2006 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
P-2700100-59153333-M-1098653119-20061017 07769 06290B 02 216978370

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141245314675

(415)7707212489984(8020) 000014124531467 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 1 6 0 8 2	4	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MOLINA MOJICA INGENIERIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	MM INGENIERIA S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Tame 7 9 4

41. Dirección principal
CR 12 14 42 BRR SANTANDER

42. Correo electrónico molinamojicaing@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 7 8 8 8 4 5 0 6	3 1 6 4 8 2 7 8 2 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 2 0 3 2 0	7 1 1 2	2 0 1 2 0 3 2 0	6 1 9 0	7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-13 / 08:31:11AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MOLINA MOJICA JORGE ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245314675

(415)7707212489984(8020) 000014124531467 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 1 6 0 8 2	4	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 2 0 3 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 4 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 1 6 2 7 8	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	7 9 4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 0 3 2 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	4 9	2 0 1 2 0 4 0 2		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245314675

(415)7707212489984(8020) 000014124531467 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 1 6 0 8 2	4	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 4 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 8 6 5 3 1 1 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOLINA	MOJICA	JORGE	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245314675

(415)7707212489984(8020) 000014124531467 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 1 6 0 8 2	4	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 8 6 0 5 1 8	4	1 7 4 4 0 8

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
FERNANDEZ	SILVA	DORIS	ENITH

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **https://www.cpiedemonte.co/**

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MOLINA MOJICA INGENIERIA SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900516082-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : TAME

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 16278
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 02 DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 776,283,625.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 12 N 14 42
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81794 - TAME
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8884506
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3164827829
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : molinamojicaing@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 12 N 14 42
MUNICIPIO : 81794 - TAME
CORREO ELECTRÓNICO : molinamojicaing@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : molinamojicaing@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : J6190 - OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES
OTRAS ACTIVIDADES : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 26 DE MARZO DE 2012 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2526 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE ABRIL DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA MOLINA MOJICA INGENIERIA SAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20130326	JUNTA DE SOCIOS	TAME	RM09-2802	20130408
AC-004	20181212	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	TAME	RM09-4335	20190204

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, HIDRÁULICAS, OBRAS SANITARIAS, AMBIENTALES, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO, MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, SERVICIOS GENERALES COMO SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SISTEMAS DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, SISTEMAS CONTRA INCENDIO, SISTEMAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA, CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍAS Y ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, PRESUPUESTOS. SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, MATERIAL PÉTREO, COMPRAVENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES EN GENERAL. OBRAS DE TRANSPORTE, SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE DE PERSONAL Y CARGA LIVIANA Y PESADA PARA EMPRESAS, TRANSPORTE ESPECIAL DE PERSONAS POR CARRETERA EN EL ÁMBITO MUNICIPAL, REGIONAL Y NACIONAL. SERVICIOS GENERALES DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA. ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO, INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA; OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL DESARROLLO SOCIAL; ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE MAQUINARIA PESADA, EQUIPOS MÓVILES Y ESTACIONARIOS, PARQUE AUTOMOTOR DE SERVICIO PÚBLICO Y PARTICULAR. COMPRA VENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍAS, COMPRAVENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES ACEITES Y PARTES AUTOMOTRICES, SUMINISTRO DE EQUIPOS, DOTACIONES INDUSTRIALES, EMPRESARIALES, EMPRESAS DE SALUD, EQUIPOS MÉDICOS; DOTACIONES E IMPLEMENTOS PARA EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS EN LAS ÁREAS INDUSTRIAL, MANUFACTURAS, INSUMOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PRODUCTOS FERRETEROS, PAPELEROS, HOGAR Y DE MATERIA PRIMA PARA TODA CLASE DE OBRAS. ESTUDIOS SOCIO-ECONÓMICOS GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO, GESTIÓN EN TALENTO HUMANO DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES Y GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD EMPRESARIAL, ELABORACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES, ESTUDIOS DE IMPACTO Y MITIGACIÓN AMBIENTAL. ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE REFORESTACIÓN Y SIEMBRAS DE ESPECIES VEGETALES. DISEÑO Y MONTAJE ELECTROMECÁNICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES OBRAS DE MANTENIMIENTO PARA

MINERÍA E HIDROCARBUROS. EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. CONSULTORÍA Y CAPACITACIONES EN H.S.E. Y EN TODAS LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO HUMANO, EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA, SOCIAL, MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, CONSULTORÍA EN EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MINERALES USUALES, ECONOMÍA INDUSTRIAL, PRODUCTOS TEXTILES, ROPA Y ACCESORIOS TEXTILES, PIEDRA, ARCILLA, VIDRIO, CONCRETO Y OTROS MATERIALES, INDUSTRIAS DE MATERIALES BÁSICOS, MATERIALES Y EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, INDUSTRIAS MISCELÁNEAS, DESARROLLO CURRICULAR, CAPACITACIÓN DE MAESTROS, AYUDAS EDUCATIVAS, INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EDUCATIVA, PLANEACIÓN ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTOS EDUCACIONALES, PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS DE SALUD, INFRAESTRUCTURA EN SALUD, SERVICIOS DE SALUD DOMICILIARIO, DESARROLLO DE RECURSO HUMANO EN SALUD, POBLACIÓN, PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y DESARROLLO, PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, GESTIÓN Y SOPORTE EN EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO, ASESORÍAS Y CONSULTORÍA EN AMBIENTE HOSPITALARIO, INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA PLANEACIÓN FAMILIAR, DISEÑO DE PROGRAMAS DE INSTRUCCIÓN, DISEÑO DE SISTEMAS DE SUPERVISIÓN, INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN POBLACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EN POBLACIÓN, CONSULTORÍA AMBIENTAL, TOPOGRAFÍA Y GEOLOGÍA, CONSULTORÍA EN TELECOMUNICACIONES, SISTEMAS DE TELEFONÍA MASIVA, TELÉGRAFO, TÉLEX, SISTEMAS DE TRANSMISIÓN POR RADIO Y TELEVISIÓN, SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE TELECOMUNICACIONES, APLICACIONES DE COMPUTADOR, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN RURAL Y PEQUEÑA ESCALA. INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE VIAL, SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA, PLANEAMIENTO EN DESARROLLO URBANO, SERVICIOS URBANOS, TRANSPORTE URBANO. SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO, SERVICIOS BÁSICOS DE INGENIERÍA. ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES DE PROVEEDURÍA DE MADERA, CARBÓN VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA; CORCHO Y MANUFACTURAS DE CORCHO; MANUFACTURAS DE ESPARTERÍA O DE CESTERÍA, MATERIALES TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS, CALZADO, SOMBRERERÍA, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LÁTIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES, PLUMAS PREPARADAS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS, FLORES ARTIFICIALES, MANUFACTURAS DE CABELLO. MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, CEMENTO, AMIANTO, MICA O MATERIAS ANÁLOGAS, PRODUCTOS CERÁMICOS, VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO. MAQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES, APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE SONIDO, APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO EN TELEVISIÓN Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS. INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O DE PRECISIÓN; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICO-QUIRÚRGICOS; RELOJERÍA; INSTRUMENTOS DE MÚSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS. MUEBLES; MOBILIARIO MEDICO QUIRÚRGICO; ARTÍCULOS DE CAMA Y SIMILARES; APARATOS DE ALUMBRADO; ANUNCIOS, LETREROS Y PLACAS INDICADORAS, LUMINOSOS Y ARTÍCULOS SIMILARES, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS, JUGUETES JUEGOS Y ARTÍCULOS PARA RECREO O PARA DEPORTE, SUS PARTES Y ACCESORIOS, MANUFACTURAS DIVERSAS. , REPARACIONES LOCATIVAS QUE NO IMPLIQUEN LA EXPEDICIÓN DE UNA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN O SUS MODALIDADES. VEHÍCULOS Y MATERIAL PARA VÍAS FÉRREAS O SIMILARES Y SUS PARTES, APARATOS MECÁNICOS (INCLUSO ELECTROMECÁNICOS) DE SEÑALIZACIÓN PARA VÍAS DE COMUNICACIÓN. SERVICIO DE PUBLICIDAD, SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN, DESARROLLO DE SOFTWARE, ADMINISTRACIÓN INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO, VENTA Y MANTENIMIENTO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS Y DE COMPUTACIÓN, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN; EQUIPOS DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS, EQUIPOS DE COMUNICACIONES, SOFTWARE. SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL, SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN LOGÍSTICA DE EVENTOS CORPORATIVOS, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, SERVICIOS DE ALQUILER DE: INMUEBLES, VEHÍCULOS, EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, COMPUTACIÓN Y EQUIPOS AUDIOVISUALES Y OTROS EQUIPOS, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE: VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, EDIFICACIONES, EQUIPOS ELÉCTRICOS, EQUIPOS MECÁNICOS, VÍAS Y PARQUEADEROS, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SOFTWARE Y OTROS EQUIPOS E INSTALACIONES, SERVICIOS DE RECREACIÓN Y DEPORTIVOS. SERVICIOS DE REFORESTACIÓN. *IGUALMENTE LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	300.000.000,00	3.000,00	100.000,00
CAPITAL SUSCRITO	120.000.000,00	1.200,00	100.000,00
CAPITAL PAGADO	120.000.000,00	1.200,00	100.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 26 DE MARZO DE 2012 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2527 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE ABRIL DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MOLINA MOJICA JORGE ALBERTO	CC 1,098,653,119

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. **FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,568,824,078
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/56 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación yup1JXzEJt

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Detalles de mensaje

Referencia interna: SA-TA-021-2026

Descripción del proceso CONSTRUCCIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BALCÓN DEL LLANO, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

De: Construcciones Majholica S.A.S

Usuario: RICARDO BRAVO

Fecha: 24 minutos de tiempo transcurrido *(11/09/2026 9:21:24 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9948054

Tipo de mensaje: General

Asunto: MANIFIESTO INTERES MYPIMES MAJHOLICA

Anexos

Documento	Nombre del documento	
manifiesto interes mipymes majholica.zip	manifiesto interes mipymes majholica.zip	Detalle

Texto de mensaje

Cordial saludo,

Municipio de Tame

Por medio de la presente, nos permitimos manifestar formalmente nuestro **interés en participar en el proceso de contratación No. SA-TA-021-2026**, en calidad de **empresa MIPYME**, de conformidad con las disposiciones aplicables a la contratación estatal.

Agradecemos tener en cuenta esta manifestación de interés dentro del proceso correspondiente.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

Construcciones Majholica SAS

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SA-TA-021-2026

FORMATO 1

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA

REFERENCIA: Proceso de contratación No. SA-TA-021-2026, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto:
CONSTRUCCION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BALCON DEL LLANO, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Estimados señores:

Yo, EDWARD CAMILO ORJUELA RONCANCIO identificado con Cedula de Ciudadanía N° 94.402.202 de Cali como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal (o apoderado según corresponda) de CONSTRUCCIONES MAJHOLICA S.A.S, identificado con NIT 900.043.509-6 en adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos

suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los documentos del proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto

además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.

19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

[Incluir para procesos de contratación adelantados por SECOP II]

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación, a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

20. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al proponente]

El proponente es:	Persona natural__ Persona jurídica nacional _X__ Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia___ Sucursal de sociedad extranjera ___ Unión temporal ___ Consorcio ___ Otro__
Grupo empresarial:	El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no__X_ Nombre del grupo empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ___ Subordinada ___ Subsidiaria ___ Filial ___ Otro (indicar cuál) _____

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Composición de la persona jurídica:

El proponente cotiza en bolsa: sí___ no___X_
Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

[Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el proponente.]

Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
100%	900.043.509-6	CONSTRUCCIONES MAJHOLICA S.A.S

21. Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios o el número de folios donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la Ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]
22. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
23. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	Edward Camilo Orjuela Roncancio		
Dirección y ciudad	Calle 39H bis sur # 68 G 43		
Teléfono	3112155535	**Celular**	3112155535
Correo electrónico	contacto@majholica.com		

24. [En caso de que el proceso de contratación se adelante a través del SECOP II deberá incluirse lo siguiente:] He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones del SECOP II.
25. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 - Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del proponente CONSTRUCCIONES MAJHOLICA S.A.S

NIT. 900.043.509-6

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Nombre del representante legal: Eduard Camilo Orjuela Roncancio
C. C. No. 94.402.202 de Cali
Matrícula profesional No. 25202126028CND
Dirección de correo contacto@majholica.com
Correo electrónico contacto@majholica.com
Telefax NA
Ciudad BOGOTA DC

Representante legal: Eduard Camilo Orjuela Roncancio

Cedula de Ciudadanía del representante legal: 94.402.202

Matricula profesional: 25202126028CND



MATRICULA INGENIERO CIVIL

ACREDITACIÓN MIPYME

FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURÍDICAS)

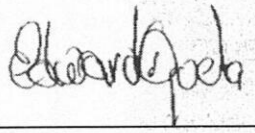
Señores
MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA

REFERENCIA: Proceso de Contratación SA-TA-021-2026
Objeto: CONSTRUCCION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BALCON DEL LLANO, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

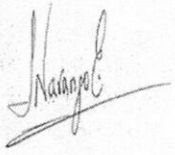
Estimados señores:
EDWARD CAMILO ORJUELA RONCANCIO, IDENTIFICADO CON C.C 94.402.202 DE CALI COMO REPRESENTANTE LEGAL Y LINA MARLEN NARANJO ESPINOSA CON C.C 52.852.663 DE BOGOTÁ COMO REVISOR FISCAL, actuando en representación de CONSTRUCCIONES MAJHOLICA S.A.S con NIT 900.043.509_6 declaramos bajo la gravedad de juramento que CONSTRUCCIONES MAJHOLICA S.A.S se encuentra clasificada como: PEQUEÑA EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de BOGOTA DC o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en BOGOTA DC, a los 11 días del mes de SEPTIEMBRE del 2026.



EDWARD CAMILO ORJUELA
C.C. 94402202
Representante legal



LINA MARLEN NARANJO
C.C. 52852663 T.P. 243790-T
Revisor fiscal